

Un balneario de sol y playa anudado a un parque nacional. Disputas sobre el sentido de Cabo Polonio (Uruguay) en nombre de la diferencia turística

Gabriel de Souza

Unidad Académica de Estudios Turísticos, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación,
Universidad de la República, Uruguay ✉ 

Juan Martín Dabezies

Departamento de Sistemas Agrarios y Paisajes Culturales, Centro Universitario Regional del Este,
Universidad de la República, Uruguay. Department of Geographical Sciences, University of Maryland ✉ 

<https://dx.doi.org/10.5209/raso.98035>

Recibido: 21 de marzo de 2024 • Aceptado: 15 de mayo de 2024

ES Resumen: Cabo Polonio es un pequeño poblado costero del sureste del Uruguay de gran interés turístico y ambiental. Además de ingresar al Sistema Nacional de Áreas Protegidas como Parque Nacional, es un balneario de sol y playa emblema de la marca turística Uruguay Natural y esta polivalencia nos pone ante dos marcos de referencia patrimoniales que se entrelazan mutuamente. En esta configuración de área protegida y de pueblo balneario, las y los actores públicos y privados disputan la legitimidad de sus prácticas para guiar el sentido de sus acciones al habitar, veranear, visitar o administrar los usos y beneficios de la extracción de valor, desatando controversias acerca de lo ¿qué debe ser sostenido? ¿para quién? En donde hubo un pueblo de loberos y pescadores, hoy se anudan recíprocamente prácticas de explotación y conservación en nombre de la construcción de la diferencia turística que impulsan o posponen la degradación de los entornos sociales y biológicos que la sostienen. Paradójicamente, las prácticas turísticas proponen también un viaje en el tiempo turístico para recrear un refugio frente a los valores y las prácticas desarrollistas.

Palabras clave: áreas protegidas; turismo; Uruguay; patrimonialización; conservación.

ENG A sun-and-beach resort intertwined with a national park. Disputes over the meaning of Cabo Polonio (Uruguay) in the name of touristic differentiation

Abstract: Cabo Polonio is a small coastal village in southeastern Uruguay of great tourist and environmental interest. In addition to being part of the National System of Protected Areas as a National Park, it is a sun and beach resort emblematic of the Uruguay Natural tourism brand. This polyvalence places us before two intertwined heritage reference frameworks. In this configuration of protected area and beach town, public and private actors dispute the legitimacy of their practices to guide the meaning of their actions in inhabiting, vacationing, visiting, or managing the uses and benefits of value extraction, sparking controversies about what should be sustained and for whom. Where there was once a village of sea lion hunters and fishermen, today exploitation and conservation practices are intertwined in the name of constructing tourist differentiation, which drives or postpones the degradation of the social and biological environments that sustain it. Paradoxically, tourist practices also propose a journey back in time to recreate a refuge against developmental values and practices.

Keywords: protected areas and tourism; Uruguay; heritagization; conservation.

Sumario: 1. Introducción. 2. El Pueblo Balneario como marco de referencia valorativo. 3. El Área Protegida como marco de referencia valorativo. 4. Disputas y anudamientos entre el Parque Nacional y el Pueblo Balneario. 5. Comentarios finales. 6. Referencias bibliográficas

Cómo citar: Gabriel de Souza, G.; Martín Dabezies, J. (2024). Un balneario de sol y playa anudado a un parque nacional. Disputas sobre el sentido de Cabo Polonio (Uruguay) en nombre de la diferencia turística. *Revista de Antropología Social* 33 (2), 293-309. <https://dx.doi.org/10.5209/raso.98035>

1. Introducción

La costa atlántica uruguaya registra desde finales del siglo XX una importante expansión del turismo de sol y playa en dirección oeste-este desde Montevideo hasta el Chuy. En los últimos años, el mayor crecimiento ha sido la franja costera del departamento de Rocha –una de las 19 unidades político-administrativas del Uruguay–, que cuenta con unos 170 km de costa y balnearios como La Paloma, La Pedrera, Valizas y Punta del Diablo. Más allá de los flujos veraniegos de centros emisores como Montevideo y Buenos Aires, el departamento fue uno de los últimos territorios urbanizados y aún conservan áreas agrestes poco pobladas¹. Las disputas coloniales fronterizas, así como la complejidad de circulación que ofrece este paisaje dunar de pasturas pobres para el ganado, atravesado por tierras bajas inundables, retrasó la expansión urbanística moderna.

Al suroeste de Rocha, Punta del Este y Piriápolis en el departamento de Maldonado funcionaron como modelos que inspiraron una escalada de balnearios al este que requirieron mejoras en las vías de comunicación, el fraccionamiento y la venta de zonas rurales costeras. Pese al gradual desarrollo de infraestructura y servicios, la imagen turística de la costa de Rocha se ha apoyado en torno a lo agreste como atributo para diferenciarse de los balnearios más intensamente desarrollados y concurridos, cercanos a los centros emisores de Montevideo y Buenos Aires. Esta configuración diferencial sostiene gran parte del posicionamiento de la marca “Uruguay Natural” que es una iniciativa de los gobiernos uruguayos implementada en el 2001 como estrategia de competitividad y promoción internacional de la imagen país para fomentar el turismo, la exportación y las inversiones extranjeras².

Más allá de esta imagen territorial, en Uruguay las formas de concebir y tratar el desarrollo costero generan múltiples tensiones que pueden sintetizarse en las declaraciones del entonces presidente José Mujica, en un discurso público del 2011:

Hay unos arenales en la costa atlántica que desde hace años figuran como propiedad del Ministerio de Agricultura y Ganadería y eso no sirve para hacer ganadería ni agricultura, eso es para lagartear en verano. Esa es una hermosa costa atlántica que hay que rematarla a pedazos. Esto vale en pila, van a venir turistas, van a venir esto, van a hacer casas, pim pum pam y el pobrero de la zona le va a arreglar el jardincito y le va a cuidar la casa (...). Dijimos de venderlo y te aparece un movimiento ecologista [*risas del público*] un movimiento ecologista que te dice: ¿cómo van a privatizar esto? y, seguro que lo vamos a privatizar, para que los que tienen lana paguen, paguen y paguen y con esa guita compramos tierra pa tener colonos [*aplausos*]³ (Telemundo 12).

Al mismo tiempo, la zona costera de Rocha ha sido objetivo de políticas públicas de conservación de la naturaleza incorporando 4 áreas protegidas –en adelante AP– al Sistema Nacional de Áreas Protegidas –en adelante SNAP. Este sistema creado en el año 2000 y reglamentado en el año 2005 (Ley 17.234 Decreto n.º 52/005) es el más joven de América Latina, e implica un despliegue de mecanismos institucionales de patrimonialización de la naturaleza que hoy cubre el 1,2% del territorio nacional distribuido en 18 AP. Según el sitio oficial del Ministerio de Ambiente, es una “herramienta que permite armonizar el cuidado del ambiente, en particular de la diversidad biológica, con el desarrollo económico y social del país”⁴.

La tensión entre la extracción de provecho económico y el despliegue de políticas públicas de conservación en la costa, proyecta los caminos cruzados a los que se enfrentaron el gobierno de Mujica y todos los que vinieron después en Uruguay. Cabo Polonio resume estas controvertidas intersecciones por ser la más discordante y disputada de las áreas protegidas. Su principal actividad socioeconómica es el turismo, presentándose como el destino de Rocha más prestigioso internacionalmente, donde se ha llevado a cabo la mayor inversión pública en infraestructura, equipamiento turístico y desarrollo de recursos humanos de todas las AP desde su ingreso al SNAP (MVOTMA, 2009; 2019a).



Imagen 1. Mapa de referencia de la costa uruguaya, destacando los principales balnearios del departamento de Rocha y Maldonado con relación a Montevideo y Buenos Aires. Autora: Leticia Georgalis

Algunas características geofísicas han contribuido significativamente a su atractivo, tanto para

¹ Nos referimos al poblamiento reciente del Uruguay como parte del proyecto país y durante la colonia, ya que existen testimonios de que esta zona fue habitada por diversos grupos indígenas previo a la colonización del continente americano.

² Acerca de la marca “Uruguay Natural” ver <https://marcapaisuruguay.gub.uy/que-es-la-marca-pais/> y <https://www.uruguayxxi.gub.uy/es/marca-pais/> recuperado en mayo de 2024.

³ Presidente José Mujica presentación pública captada por canal de TV nacional en 2011. Recuperado en <https://www.youtube.com/watch?v=JRI7V3XusNs> diciembre 2023.

⁴ <https://www.gub.uy/ministerio-ambiente/areas-prottegidas>

la conservación como para el desarrollo turístico. Ubicada en una península rocosa que se adentra en el océano Atlántico, forma una bahía protegida muy valorada para las actividades de sol y playa. Desde hace varios años ha sido el símbolo emblemático de la marca Uruguay Natural, gracias a ciertos atributos que representan un carácter agreste y cierta promesa de calidad de vida asociada. Sin embargo, es un AP categorizada como Parque Nacional, una de las designaciones más restrictivas en cuanto a las actividades humanas, y los terrenos fiscales cambiaron de titularidad del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) al Ministerio de Ambiente con el objetivo de implementar las políticas públicas de conservación. Esta clasificación se fundamenta en su consideración como el testimonio más original de lo que fue la costa atlántica, dado que conserva ecosistemas frágiles y excepcionales. Según la declaración oficial:

La propuesta de área es muy trascendente y emblemática, destacándose por la singularidad de su sistema dunar y por presentar una gran heterogeneidad de unidades ambientales en aproximadamente 25.820 hectáreas, en ecosistemas terrestres (4.653 hectáreas), insulares (16 hectáreas) y marinos en 21.151 hectáreas de espejo de agua (MVOTMA, 2009a).

El decreto que establece la inclusión del área al SNAP (MVOTMA, 2009b) y el Plan de Manejo aprobado (MVOTMA, 2019), son dos referencias clave que establecen los usos turísticos permitidos y prohibidos en el AP. Dichos documentos reflejan un cambio radical en las formas de concebir y tratar a las y los turistas que visitan el lugar. Los miles de visitantes que ingresan año tras año durante el verano –63.247 solo en enero y febrero de 2019⁵–, presentados anteriormente por el Ministerio de Turismo y los comunicados de presidencia⁶ como una señal de crecimiento económico, generación de empleo y divisas, son reconsiderados ahora como una amenaza que afecta los valores de conservación ambiental. Un repaso por las noticias de prensa podría darnos un panorama de la “productividad social de las controversias” (Merlinsky, 2013) y la asunción de estas tensiones como problema público con distintas repercusiones. Esta particularidad permite explorar algunas de las contradicciones de las agendas del gobierno departamental de Rocha, los ministerios de Turismo y Ambiente a nivel nacional, y los organismos internacionales que orientan o financian las AP y que, entre otras cosas, disputan los sentidos y criterios acerca de qué asuntos son valiosos, y qué debe ser sostenido en un balneario de sol y playa convertido en Parque Nacional.

Para analizar estas tensiones entre el desarrollo turístico y las políticas de conservación, nos situamos desde la perspectiva de los marcos de referencia (Goffman, 2006), como modelos u orientaciones que guían las acciones, delimitan la experiencia colectiva y las formas de concebir y producir un Parque

Nacional, o un balneario de sol y playa, como destino turístico. Los marcos permiten a los actores interpretar, o sea “ubicar, percibir, identificar y etiquetar” lo que está “pasando aquí” (Goffman, *Op. Cit.*: 21) dentro de espacios de vida, otorgando significado y guiando la acción. A veces de manera explícita y articulada a través de postulados y reglas, y otras veces de manera implícita y desorganizada mediante latentes estructuras, estos sistemas nos permiten interpretar y etiquetar eventos dentro de sus propios términos, incluso cuando las personas usuarias no son conscientes de ello, “ni puedan describirlo detalladamente si se les pregunta al respecto” (Goffman, *Op. Cit.*: 23).

Desde esta perspectiva, los marcos también son esquemas compartidos de interpretación que moldean intersubjetividades, afinidades y adhesiones basadas en formas de interactuar y dar sentido al espacio geográfico. A su vez, representan resultados de negociaciones que estructuran la interacción social y nos ofrecen formas disponibles para comprender y anticipar cómo debemos situarnos frente a las tensiones entre explotar, recrear y conservar las AP anudadas en prácticas y configuraciones balnearias de sol y playa. Estos divergentes marcos suponen la convivencia problemática de sentidos comunes contrapuestos y paradójicos principios que guían las prácticas y discursos, pero que, a su vez, establecen coordenadas o referencias que provocan orientaciones de valor para determinadas audiencias, sean visitantes, administradores o población local, departamental o nacional. En nuestro caso, por un lado, orientan los ejercicios de valoración y el crecimiento del destino de sol y playa que llamaremos “Pueblo Balneario”, y, por otro, guían la patrimonialización oficial del Parque Nacional como destino de las políticas públicas de conservación que pretenden reorientar las actividades turísticas.

Para conocer estas diversas perspectivas uno de los autores de este artículo (Gabriel de Souza) llevó a cabo un trabajo de campo etnográfico estructurado en residencias de 3 a 5 días en Cabo Polonio, cada 3 o 4 meses, durante un período de 3 años. Así, entre el 2020 y el 2023 realizó más de 70 entrevistas con un espectro amplio de perfiles: pobladores, empresarios y prestadores de diversos servicios turísticos, equipos políticos y técnicos de gobierno, representantes de colectivos y diversos perfiles de visitantes. En el transcurso de la investigación fue seleccionando a las personas entrevistadas por su involucramiento, conocimiento y por sus posiciones de referencia y representación para el resto de los actores de Cabo Polonio. En varios casos las entrevistas abrieron paso a la observación participante, particularmente enfocada en aquellos espacios en donde los actores sociales negocian, dialogan, e inciden, o no, en la gestión del AP, así como también en sus espacios cotidianos y formas de habitar el lugar. También el investigador participó en la Comisión Asesora Específica –en adelante CAE– que oficia como ámbito de consulta a instituciones públicas⁷ y

⁵ 2019 fue el año que se aprobó el Plan de Manejo y cuando se publicaron las últimas cifras oficiales acerca de los ingresos de visitantes.

⁶ Sitios web oficiales: <https://www.gub.uy/presidencia/> y <https://www.gub.uy/ministerio-turismo/>

⁷ Según grado de incidencia se podrían ordenar de la siguiente manera: Ministerio de Ambiente (ex Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial) con sus divisiones Director Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos y Proyecto SNAP; In-

actores privados, pobladores, propietarios y organizaciones. Este espacio es liderado por las instituciones que administran el AP, el Ministerio de Ambiente (MA) y la Intendencia de Rocha (IR), y tiene como cometido el asesoramiento, promoción, seguimiento y control de las áreas protegidas y particularmente “oficiar como ámbito de participación de las comunidades locales en la gestión del área” según el decreto 52/2005 para la implementación de la ley 17.234.

Para conocer el marco de las políticas de conservación ambiental ordenamos una búsqueda estructurada a través de las siguientes cuestiones: ¿Cuáles son las valoraciones de las y los diferentes actores del ingreso de Cabo Polonio al SNAP? ¿Qué asuntos y bienes están siendo protegidos, según quién? Por otro lado, para comprender las referencias en torno al desarrollo turístico desarrollamos las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los valores turísticos en Cabo Polonio? ¿Qué elementos conforman sus principales diferenciales turísticos? ¿Cuáles son los vínculos entre esos valores diferenciales y la conservación? ¿Por qué el turismo en el AP es motivo de tensión y conflicto?

Las respuestas a estas preguntas nos sitúan ante trayectorias que conciben el devenir de forma distinta y que también se solapan cuando se intenta definir el sentido de Cabo Polonio, las formas de ordenarlo, explotarlo turísticamente y las transformaciones que orientan su futuro.

Para abordar las contradicciones entre actores tales como los diferentes organismos públicos, los pobladores, visitantes regulares y/o propietarios de inmuebles agrupamos las orientaciones que guían las formas de concebir, tratar y habitar el lugar en dos grandes marcos de referencia: el Pueblo Balneario y el Parque Nacional.

2. El Pueblo Balneario como marco de referencia valorativo

Al suroeste del departamento de Rocha, la punta encantada de Cabo Polonio se mantuvo aislada y recóndita durante décadas. Lejos de las carreteras, las arenas defendieron su magia desafiando a los viajeros. Sólo el esfuerzo de largas caminatas arrimaba el regalo de sus aguas cristalinas, sus imponentes rocas y sus gigantescas dunas (Scarlatto, 2005: 9).

Desde hace más de 6.000 años, la pesca y la caza de lobos marinos fueron las actividades principales conocidas en el territorio que se conoce actualmente como Cabo Polonio. Las investigaciones arqueológicas destacan un patrón de migraciones estacionales que aún se observa hoy en día y que fue habitual hasta finales del siglo XX. Durante los meses cálidos de primavera y verano, la población de

cazadores-recolectores que ocupaba Cabo Polonio migraba anualmente durante el otoño e invierno a las tierras bajas del interior de Rocha en busca de otros recursos (López Mazz, Moira, Aguirrezabal, et al., 2009; Villamarzo, 2018).

En la época colonial –siglos XVI-XIX–, la explotación estacional de lobos marinos fue la actividad predominante en Cabo Polonio debido a la cercanía a tres islas rocosas conocidas como las Islas de Torres que albergan a la mayor comunidad de lobos de la región. A fines del siglo XVIII la actividad comenzó a hacerse regular en nombre del Rey de España. Pero además de los lobos, dichas islas también son conocidas como “infierno de los navegantes” por haber ocasionado cientos de naufragios desde el siglo XVI. Algunas descripciones del lugar pueden orientarnos en sus particularidades: “Imaginad el Cabo como una proa poderosa y erguida que se apresta a enfrentar las rompientes, para luego perpetuarse bajo el mar en una continuidad de islas y restingas” (Varese, 2014:109). Por este motivo, la primera construcción moderna es el faro construido en 1881, y a su alrededor se organizaron las primeras poblaciones de loberos y familias de pescadores a principios del siglo XX. Al igual que otras muchas áreas rurales del país, en la zona predominaba la ganadería extensiva y una baja densidad poblacional. Debido a una expropiación del Estado, en la década de 1940 migraron a Cabo Polonio familias expulsadas de sus parcelas en el Rincón de Valizas – un poblado ubicado a unos 5 kilómetros– que se dedicaban a la pesca de tiburones para producir y exportar aceite de hígado (Chouhy, 2013: 89).

Después de la época colonial, la explotación de lobos marinos pasó a ser gestionada por empresas comerciales privadas. En 1912, el Estado asumió el control, pero en 1932 volvió a manos de concesionarios privados. Finalmente, el Servicio Oceanográfico y de Pesca (SOYP) en 1949 la estatizó definitivamente y posteriormente, en 1981 el Instituto Lobero y Pesquero del Estado (ILPE) asumió la administración de la matanza, procesamiento y venta de sus principales productos que eran aceite y pieles destinados a la exportación. Hasta la prohibición de la actividad en 1992, por zafra se obtenían alrededor de 4.000 pieles de “lobo fino” usadas en peletería y 2.000 de “lobo ordinario” para confección de productos de cuero; el aceite, obtenido en 20.000 litros anuales, era también destinado como nutriente a la peletería (Klappenbach y Scarabino, 1969: 64).

Las primeras construcciones levantadas en el Cabo fueron los depósitos para procesar los resultados de las matanzas en las cacerías (Rodríguez, 2011: 9). Son esos trabajadores los que establecieron “sus ranchos”⁸, y, así, se expandieron las viviendas que le dieron forma al pueblo (Chouhy, 2008, 2013). En la década de 1940 se construye la primera casa de uso estival y uno de los primeros capataces loberos inaugura

tendencia de Rocha en subdivisiones tales como Ordenamiento Territorial, Ambiente y Turismo; Ministerio de Turismo responsable de las principales inversiones de infraestructura y equipamiento turístico; Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca con predios forestados a través de Dirección General de Recursos Naturales y en el área marina a través de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos; Ministerio de Defensa Nacional con competencia en el predio del faro y; Ministerio del Interior responsable del personal policial.

⁸ La palabra “rancho” en Cabo Polonio suele referirse a una construcción espontánea, autoconstruida, destinada a proporcionar un refugio sencillo a sus ocupantes. Habitualmente ubicados en asentamientos informales, carecen de servicios básicos como agua potable, electricidad o saneamiento. Están hechos con materiales de bajo costo tales como madera, bloques, chapas. En la zona, son ocasionalmente construidos mediante ensamblajes de elementos provistos por los naufragios encontrados en la playa (“playeados”) devueltos al mar tras las tormentas.

el primer hotel que recibe muy pocos visitantes y se convierte en depósito para las loberías. Es a partir de la segunda mitad del siglo XX, que el flujo de visitantes y residentes temporales de origen urbano permitió que se sostengan servicios tales como pequeños comercios tipo almacenes, hospedajes, lugares de comidas, servicios de transporte de carros tirados por caballos, venta de artesanías entre otros.

La Guía de Turismo de 1954 fue una de las primeras publicaciones en resaltar características singulares de la zona para el turismo en estos términos: “la más espectacular saliente de la costa uruguaya al Atlántico Sur. En los numerosos islotes es frecuente contemplar la presencia de lobos (...) se puede visitar únicamente a caballo o en jeep a través de espectaculares médanos de arena y constituye una excursión inolvidable” (Da Cunha, Campodónico, Maronna, *et al.*, 2012: 203). Las autoras, desde una perspectiva histórica, abordan la imagen turística de Rocha en estas primeras etapas, donde comenzaron a difundirse representaciones del lugar relacionadas con los beneficios del sol, la arena, los baños en el mar y las vacaciones. La socialización de estas imágenes en los principales centros urbanos emisores de visitantes fomentaron cambios significativos en las costas uruguayas. La investigación revisa cómo en la década de 1970 comenzaron a construir ranchos “en extensos arenales improductivos (...) por cuenta propia o por fuera del valor de mercado (...) de ocupación caótica, la cual se convirtió, a su vez, en un componente atractivo con el paso del tiempo” (Da Cunha, Campodónico, Maronna *et al.*, *Op. Cit.*: 211). Según los documentos oficiales, la construcción de viviendas tanto en terrenos fiscales como privados se incrementó notablemente en la década de 1980 “debido a un cambio cultural del turismo asociado a una demanda por formas de esparcimiento y recreación que se alejan del modelo convencional hacia uno ‘espontáneo’ que permita una experiencia de mayor contacto con la naturaleza, en condiciones de mayor rusticidad, con un mayor vínculo social con los pobladores locales” (MVOTMA, 2009a :13).

Este desarrollo “espontáneo” del pueblo, sin cercas ni delimitaciones, sin servicios públicos de luz

eléctrica y agua potable, limitadas condiciones de conectividad y acceso, contribuye a la recreación de diferencias significativas especialmente en relación a las referencias de valor del Pueblo Bañero. En esta configuración, las representaciones identitarias comenzaron a diferenciar la imagen turística de la costa de Maldonado de la de Rocha en arquetipos dicotómicos tales como: moderno/tradicional; conectado/aislado; urbanizado/agreste; acelerado/lento; sofisticado/bohemio; y convencional/alternativo y así subversivamente, la balnearización de Rocha se distanció del orden urbano de su departamento vecino.

Estos atributos destacados, tanto por residentes y visitantes, le han dado un carácter peculiar y diferenciador al lugar hasta el día de hoy. Sin embargo, los administradores han tenido una relación ambigua con lo que denominan “objetos focales de conservación culturales” (MVOTMA, 2009a, 2009b, 2019). Si bien los documentos oficiales destacan el paisaje, el pueblo en términos de aldea y el faro en el AP, las viviendas suelen connotadas con problemas de sobredensificación y alteración de la dinámica y fluidez del espacio protegido: “una urbanización irregular de baja amigabilidad ambiental, por su locación en áreas críticas, por su generación de líquidos no tratados, por el uso de energías no renovables, equipos electrógenos que también afectan la sonoridad” (Sprechmann y Capandeguy, 2012: 50).

Para Chouhy (2013), la expansión de ranchos para el veraneo se vio acelerada debido a la falta de controles administrativos y a la mejora de las opciones de conectividad proporcionadas por los nuevos medios de acceso al área. El número de viviendas censadas pasó de 128 en 1985, a 226 en 1996 y a 458 en el Censo 2004 (MVOMTA, 2009a: 13). Mientas que “la construcción de viviendas se ha visto duplicada en ambos períodos intercensales (Sprechmann y Capandeguy, 2010: 14), las y los pobladores permanentes progresivamente se enfocaron en la prestación de servicios tales como mantenimiento y alquiler de viviendas, *hostels*, artesanías, restaurantes, almacenes y otras ofertas turísticas de alimentación y de recreación.

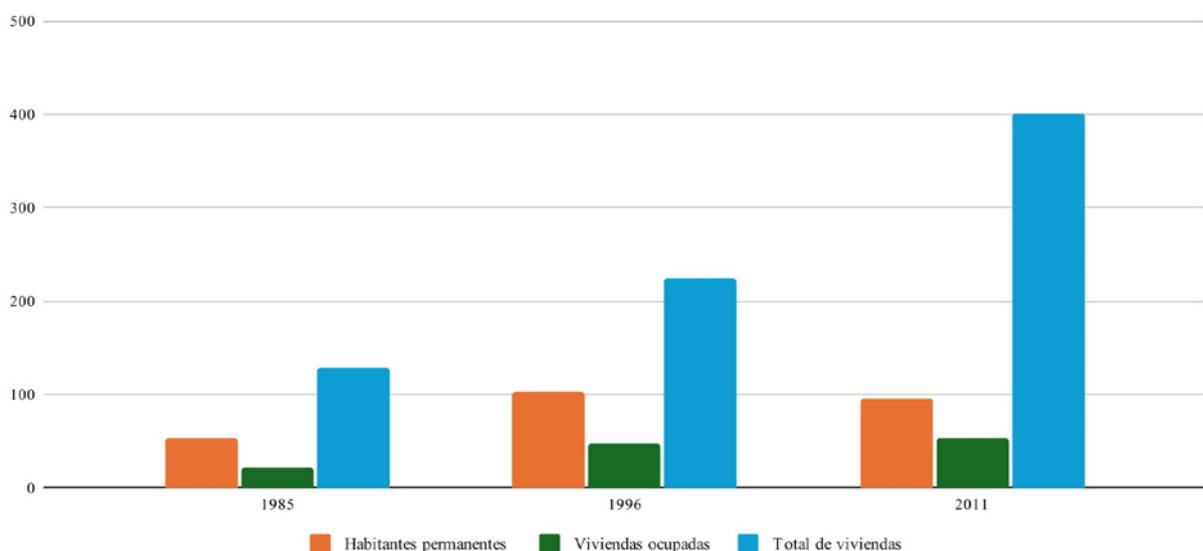


Gráfico 1. Habitantes permanentes, viviendas ocupadas y total de viviendas. Cabo Polonio. 1985, 1996, 2011. Fuente: Elaboración propia en base a datos de los Censos Nacionales del Instituto Nacional de Estadística (INE 1985, 1996 y 2011).

Según los censos nacionales de población, a medida que aumentaba la cantidad de viviendas en la zona disminuía la cantidad de residentes permanentes. La dinámica estacional del sol y playa contribuía a que la mayoría de las viviendas permanecían desocupadas fuera de la temporada turística estival. Por ejemplo, en 2004, el 94% de las viviendas solo se utilizaban durante el verano (INE 2004, citado en MVOTMA, 2019). Aunque no están disponibles los datos del censo 2023, se estima que en la actualidad existen unas 500 viviendas en Cabo Polonio y menos de 100 residentes permanentes (INE 2004, citado en MVOTMA, 2019).

Desde el punto de vista geográfico, el modelo de ocupación territorial se expande desde la punta rocosa donde se encuentran los lobos marinos y el faro, hacia sus playas Sur y La Calavera en dirección a La Pedrera y Valizas respectivamente que son el epicentro de la vida social del balneario –imágenes 2 y 3. Durante las últimas décadas del siglo XX el uso recreativo y turístico convivió con el pesquero e incluso con la zafra de lobos hasta su ilegalización en 1992. En esta fecha la situación cambiaría con Argentina provocó un auge turístico que impulsó que las familias de pescadores progresivamente se dedicaran a la construcción de viviendas y a los servicios turísticos. Un cambio que favoreció estas transformaciones fue que los tradicionales carros a caballo que ingresaban veraneantes fueran reemplazados por vehículos 4x4 con capacidad para transportar entre 20 y 40 pasajeros por viaje en mucho menos tiempo, propiciando otras formas de visitar el lugar tales como las excursiones por el día.

La proximidad y coexistencia de familias de pescadores, loberos y pioneros veraneantes promovió que, al calor de cada nuevo verano, se fueran ocupando terrenos fiscales y privados a lo largo de la franja costera. Al igual que en otros balnearios de la región, esta expansión en nombre del turismo implicó la domesticación progresiva de la naturaleza, fijando las dunas a través de las plantaciones de pinos y acacias (Benseny, 2011: 87). De esta forma, tanto las familias de pescadores como los veraneantes urbanos fueron dándole sentido al lugar en un marco de referencias de un Pueblo Balneario. Un entrevistado de origen urbano que migró en los años 90 lo resume de la siguiente manera:

¿Por qué ocupamos nosotros? Porque el propietario que tenía estas tierras tenía ganado y estancia por todos lados y esto era un arenal que para él era improductivo (...) y lo abandonó, por eso se lo pudimos ocupar, porque él ni siquiera alambrió, ni siquiera cuidó. Se hicieron 100 casas y el tipo no hizo nada, lo tenía medio abandonado. Y nosotros en ese momento, quieras o no, al dar un servicio al visitante. Que haya agua, yo tuve almacén acá, tuve restorán acá, sí, acá y en la playa sur que me tiraron después (Entrevista a Gonzalo Nuñez, 50-64 años, 2023).

Estas declaraciones se pueden articular con otras representaciones que valoran la desconexión del orden moderno y convierten en virtud la diversidad de los regímenes y derechos consuetudinarios de

propiedad de la tierra. Esta irregularidad e informalidad de los usos generó espacios de encuentro y redes entre veraneantes, especialmente significativos como refugio durante la dictadura militar (1973-1985) al margen de los controles del Estado. Estas comunidades de prácticas regaron la imagen territorial de ciertos habitantes urbanos de sectores medios que alimentaron “la mirada turística romántica” (Urry, 2004) que concebía la geografía del pueblo de pescadores como un escenario ideal para el descanso y la recreación veraniega. Una mirada que también funcionó como dispositivo para moldear las intersubjetividades que se apoya también en la arquitectura de sus ranchos y en las formas de convivencia, dotando al poblado de ciertos atributos de austeridad, sencillez, rusticidad y precariedad, que se apoya también en la arquitectura de sus ranchos y en las formas de convivencia, dotando al poblado de ciertos atributos de austeridad, sencillez, rusticidad y precariedad. A su vez, la ausencia de instalaciones e infraestructuras como ramblas, hoteles de lujo, casinos, piscinas, establecimientos deportivos y otros *amenities* es defendida por los prestadores de servicios locales que, en ocasiones, presentan Cabo Polonio como un viaje en el tiempo a un pueblo tradicional que está lidiando con las tensiones de la modernización de los balnearios vecinos⁹.



Imagen 2. Representación de la mirada turística de veraneo en Cabo Polonio. Fuente: Alfonso Rosso. Recuperado en <https://alfonsorosso.com/cabo-polonio>, abril 2023.

El lugar se mantendrá hasta la actualidad sin electricidad de las usinas estatales ni agua corriente. La ausencia de estos servicios estatales explica a su vez que el lugar se imagine y vivencie al margen del Estado, lo que atrae nuevos pobladores de variado origen (...) Colaboran en esto las condiciones topográficas que hacen que, además de a pie o a caballo, solamente vehículos doble tracción puedan ingresar al área. Así, el espacio y estas regulaciones imponen una temporalidad de entrada y de salida

⁹ Ver nota de prensa “El Cabo, entre reserva natural y súper balneario” (2016) <https://www.elpais.com.uy/vida-actual/el-cabo-entre-reserva-natural-y-super-balneario> Recuperado en diciembre de 2023.

que contribuye al sentido de aislamiento del lugar con respecto a dispositivos de urbanización de los balnearios de la costa atlántica uruguaya (Santos y Chouhy, 2018: 41).

Las referencias en torno a estos valores de singularidad son ampliamente difundidas y defendidas entre los pobladores y visitantes en el marco del Pueblo Balneario. Incluso varios pobladores y visitantes célebres (Manu Chao, Jorge Drexler) cuestionan las acciones de los gobiernos al “querer convertir al Polonio en una cuenta más de un collar de balnearios. O sea, que sean todos iguales. ¿Por qué? si tenemos la oportunidad de tener algo diferente que atrae tanto turismo extrarregional europeo” (Entrevista a Gonzalo Nuñez, 50- 65 años, 2022).

Estas representaciones identitarias son argumentos para sostener la diferencia turística en nombre del pasado del lugar y apearse a las limitaciones de infraestructura y servicios como distancia relativa con las condiciones de vida contemporáneas. Las discusiones sobre las resistencias locales a los servicios de luz y alumbrado público pueden ilustrar con el ejemplo. Según una investigación realizada en 2013, en Cabo Polonio aproximadamente el 85% de la comunidad se oponía a la extensión del tendido eléctrico a los hogares; un 63.4% se mostraba en contra de cualquier posibilidad de extensión; mientras que un 19.5% estaría a favor de llevar la energía solo a la cadena de frío o la escuela, pero no a los hogares (Machado, 2013: 26). Este consenso es mucho más amplio en los últimos años, conforme se promueve la reflexividad sobre los atributos que generan las diferencias significativas en los marcos de Pueblo Balneario y AP. En nombre de la singularidad turística distintos actores públicos y privados promueven que se limite la iluminación de la vía pública al haz de luz del faro producido cada 12 segundos,¹⁰ a las velas, los fogones e iluminación tenue de los ranchos. A su vez, han ido ganando terreno los discursos y acciones sobre la patrimonialización del cielo nocturno como valor excepcional que lo diferencia del resto de los balnearios rochenses.

La imagen territorial también se apoya en una población expulsada del campo y de la ciudad: “marginados geográfica, económica y socialmente (...) expulsados del campo y las estancias cercanas (...) se fue agrandando con gente de otras partes del país, extranjeros y una serie de anarcos, en la más amplia acepción del término, autoexpulsados de la ciudad que encontraron allí su lugar en el mundo” (Moreno, 2010: 45). Estas narrativas escapistas son recursos comunes utilizados localmente como referencias de aislamiento que se retroalimentan en relación con una geografía agreste e inhóspita descrita como “una isla soldada a la costa” debido a la fuerza de los vientos y la arena (Moreno, 2010).

Estas condiciones de excepcionalidad son un ejemplo de las representaciones que moldean las referencias de valoración intersubjetivas y afectivas, promueven interrelaciones y estilos de vida que se perciben como tradicionales, lentos, alternativos o aislados en contraste con las tendencias y servicios contemporáneos modernizadores. Estas referencias circulan

entre residentes y turistas retroalimentando relatos y promesas de singularidad en el Pueblo Balneario que subrayan la distancia y la desconexión como magnetismo. Atributos como la distancia y la desconexión son claves para comprender las prácticas del lugar en términos de experiencias turísticas que sacralizan el espacio como un “otro mundo” de esperanza, promesa y salvación que mantiene diferencias con “este mundo” cada vez más urbanizado (Graburn, 1985; Urry, 2004; MacCannell, 2017). En otras palabras, “una supervivencia de tiempos anteriores que necesitaba ser protegida de los desarrollos modernos mal concebidos” (Bissell, 2005: 228). Esta discrepancia se enmarca en torno a referencias críticas con el presente, expresadas comúnmente en términos de narrativas compartidas de autenticidad, herencia y primitivismo expresadas en las entrevistas como experiencias “increíbles”, “maravillosas”, “alucinantes”, “fuera de este mundo”.

Estas representaciones también son recursos que dan sentido al “¿qué está pasando aquí?” (Goffman, 2006) tanto para turistas como para residentes en un marco valorativo de Pueblo Balneario. “La producción de la diferencia” (Urry, 2004) subraya la sencillez para distanciarse de los estándares urbanos de confort y consumo de turistas de sectores medios y altos que llegan a Cabo Polonio desde grandes ciudades tales como Buenos Aires o San Pablo. Además, los ciclos del clima y la geografía influyen imponiendo sus ritmos para conectar a los visitantes con prácticas en la naturaleza que se experimentan como propias de un pasado perdido. Esta conquista de un “otro tiempo” que avanza hacia el pasado requiere de una orquestación colectiva de prestadores de servicios para mantener ciertas tradiciones y paisajes excepcionales, pero, a su vez, se debate en tensión de no quedar atrás de la teleología de la modernización capitalista que se percibe como única condición de relacionalidad vigente.

3. El Área Protegida como marco de referencia valorativo

La superficie de la actual área natural protegida incorporada al SNAP en el 2009 abarca 25.820 hectáreas comprendidas por los siguientes límites: al oeste la Ruta Nacional N° 10; al norte el arroyo Valizas; al este el océano Atlántico, y al sur el límite Sur del padrón N° 1577, de la 10ª Sección Catastral del departamento de Rocha (MVOTMA, 2019).

La patrimonialización puede ser interpretada como un ejercicio de valoración encuadrado en un marco de referencias (Goffman, 2006) que moldea las formas de concebir y tratar algunos elementos de la geografía como sujetos de la implementación de estrategias de conservación. La figura de Parque Nacional es definida por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) como: “grandes áreas naturales o casi naturales establecidas para proteger procesos ecológicos a gran escala, junto con el complemento de especies y ecosistemas característicos del área, que también proporcionan la base para oportunidades espirituales, científicas, educativas, recreativas y de visita” (Dudley, 2008: 19).

¹⁰ En relación con esta temporalidad relacionada con la iluminación se puede escuchar “12 segundos de oscuridad”, canción y disco de Jorge Drexler inspirada en sus estancias en Cabo Polonio.

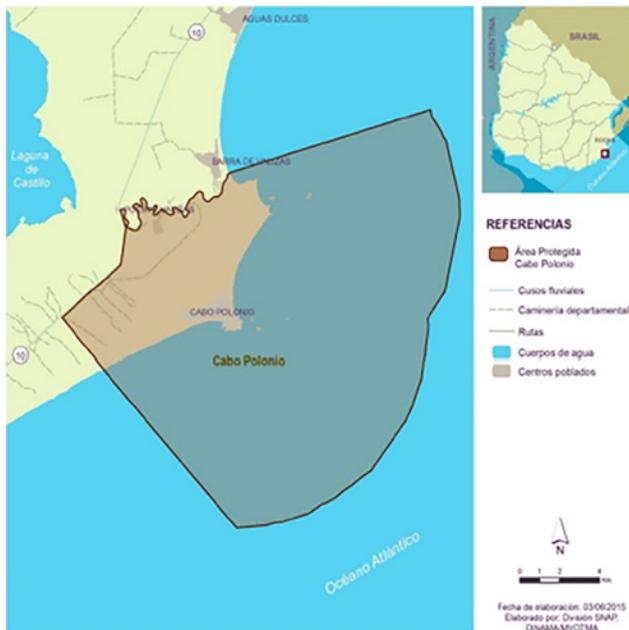


Imagen 3. Ubicación del Parque Nacional Cabo Polonio. Fuente: (MVOTMA, 2019: 8)

El proceso de designación se apoya en una categorización internacional que promulga una atención particular hacia los ecosistemas, con el objetivo de proteger la biodiversidad natural, preservar la estructura ecológica subyacente y mantener los procesos ambientales que sustentan dicho ecosistema, dejando a la sombra los ejercicios de valoración de los aspectos culturales. Esto ha fomentado un enfoque especialmente orientado hacia la valoración del sistema de dunas consagrado patrimonialmente como Monumento Natural por Decreto N° 266/966, de 2 de junio de 1966, rebendecido en el 2009 con el ingreso al SNAP a pesar de las intervenciones humanas concebidas oficialmente en términos de décadas de antropización (MVOTMA, 2019: 12).

El análisis de los documentos técnicos y políticos públicos del proceso en torno a la incorporación del Cabo Polonio al SNAP (De Álava, Fernández, Panario, *et al.*, 1992; MVOTMA, 2009, 2019) revela las características de Cabo Polonio que han sido destacadas como argumento para el desembarco de las políticas de conservación y sus ejercicios de valoración patrimoniales. Estas incluyen su singularidad geomorfológica, la diversidad de ecosistemas y ambientes y, en menor medida, su patrimonio prehistórico, histórico y aspectos socioculturales. Los estudios antecedentes que justifican su inclusión en el SNAP subrayan:

Uno de los pocos territorios del Uruguay que aún conserva características representativas del paisaje previas al proceso de colonización y urbanización moderna de la costa uruguaya (...) El componente más destacado por su singularidad, es el Sistema Dunar de Cabo Polonio (...) Tal paisaje tiene atributos que le otorgan un alto interés para su conservación (...) constituye la principal área del SNAP para conservar muestras representativas de dunas transversales móviles (MVOTMA, 2009a: 21-23).

Esta condición de relicto ambiental representativo de un tiempo pasado es destacada como evidencia de un remanente de un campo de médanos y dunas que alguna vez fue mucho más extenso (Chouhy, 2008, 2013). Durante la ocupación colonial ocurrida desde el siglo XVI al XIX, la zona litoral no tenía un valor económico significativo para la ganadería, que fue el parámetro de medida de la productividad. Al igual que en Argentina, la costa atlántica sirvió como telón de fondo de las propiedades latifundistas, ocasionalmente utilizada por las familias dueñas como un lugar de recreación durante el verano, pero sin generar ganancias (Bertoncello, 1993). Desde el siglo XX, las políticas de desarrollo concibieron a estas geografías como recurso a colonizar y explotar por el turismo como principal alternativa a la ganadería, tal como lo refleja el discurso en nombre de la prosperidad de José Mujica durante su presidencia.

Estas conquistas han sido protagonizadas por relatos de epopeyas de “los domadores de dunas” (Noel, 2020) y sus narrativas épicas que suelen abordar temas como la conquista de la naturaleza, la aventura de la gesta del balneario, la valentía, lucha, sacrificio y ética de trabajo sobrenaturales. En estas narrativas estudiadas en Argentina para el caso bonaerense (Bertoncello, 1993; Noel, 2011, 2020) la resistencia está protagonizada por la agencia de unos campos de dunas intransitables e improductivas, y los héroes serían aquellos que logran inmovilizarlas y acondicionarlas para el poblamiento y la configuración del loteo de terrenos para la venta. La estrategia principal de esta domesticación en el litoral uruguayo fue la plantación de grandes extensiones de pinos y acacias, a mediados del siglo XX, para controlar el movimiento de las dunas y permitir la creación de caminos y carreteras como suelo más fértil para la mirada turística de la época.

El ingreso de Cabo Polonio al SNAP en 2009 puede ser interpretado como una iniciativa de los administradores del AP –Ministerio de Ambiente e Intendencia de Rocha– como una ruptura con los marcos de referencia de la *balnearización* y la forestación de la costa este de Rocha que marcaron el ritmo y el sentido común del desarrollo turístico desde los años 50. Según las medidas de protección del decreto de ingreso al SNAP de 2009 (MVOTMA, 2009) queda prohibida:

la instalación de nuevos asentamientos y construcciones en el litoral rocoso, las playas y el cordón dunar (...) la realización o existencia de construcciones o edificaciones fuera de las zonas denominadas de “paisaje cultural” (domo y tómbolo) y de amortiguación establecidas en la zonificación (...) Las construcciones o edificaciones en las zonas indicadas, estarán sujetas a las pautas de reordenamiento y control que establezca el plan de manejo y, hasta la aprobación del mismo, requerirán la autorización correspondiente (MVOTMA, 2009a: 9)

Entre la primera propuesta del Plan de Manejo del 2010 y su aprobación sucedieron nueve años de disputas, negociaciones y juicios entre los representantes de distintos grupos de pobladores permanentes o temporales de Cabo Polonio en la CAE y los actores públicos del gobierno convocados por el Ministerio

de Ambiente y la Intendencia de Rocha. Estos fueron los escenarios instituidos del proceso de patrimonialización oficial en donde los administradores emprendieron su oposición a la categoría, tradiciones y prácticas del tradicional Pueblo Bañeario. Algunos dispositivos y acciones puestos en marcha fueron la instalación del cuerpo de guardaparques y puesto de control, el Proyecto “Puerta del Polonio” con su centro de interpretación ambiental en el AP, la terminal y la gestión de la llegada de los camiones, la implementación de acciones de gestión de los residuos, nuevos servicios sanitarios y de enfermería, cursos de educación ambiental y fomento en la creación de senderos, diferentes proyectos de investigación y monitoreo entre otros.

Estos ejercicios de revalorización, promoción y aplicación de las nuevas normas sociales del AP pueden ser consideradas como cruzadas patrimoniales en donde ciertos actores juegan el papel de “emprendedores morales” (Becker, 2018) en nombre de saberes expertos y definen oficialmente lo que es

correcto e incorrecto. En este sentido, el proyecto Parque Nacional tuvo un inicio relativamente exitoso tras ingreso al SNAP en tanto que se instituyeron un conjunto de normas y funcionarios para su aplicación –guardaparques, director, facilitadora, etc.– en agencias que ya existen, como el Ministerio de Ambiente y la Intendencia de Rocha responsables de la administración del AP. La definición oficial de los usos apropiados y la propuesta de ordenamiento del AP, de parte los administradores, está proyectada en la propuesta de zonificación del Plan de Manejo. A su vez, se consagraron ciertos “objetos focales de conservación” (MVOTMA, 2019), en torno a los que pobladores y visitantes de Cabo Polonio fueron organizando resistencias. Al igual que los conflictos, en nuestro análisis este documento funciona como punto de partida para ilustrar las referencias en torno a ciertos espacios prioritarios de conservación y otros, en donde las actividades turísticas tradicionales tendrían más o menos cabida.

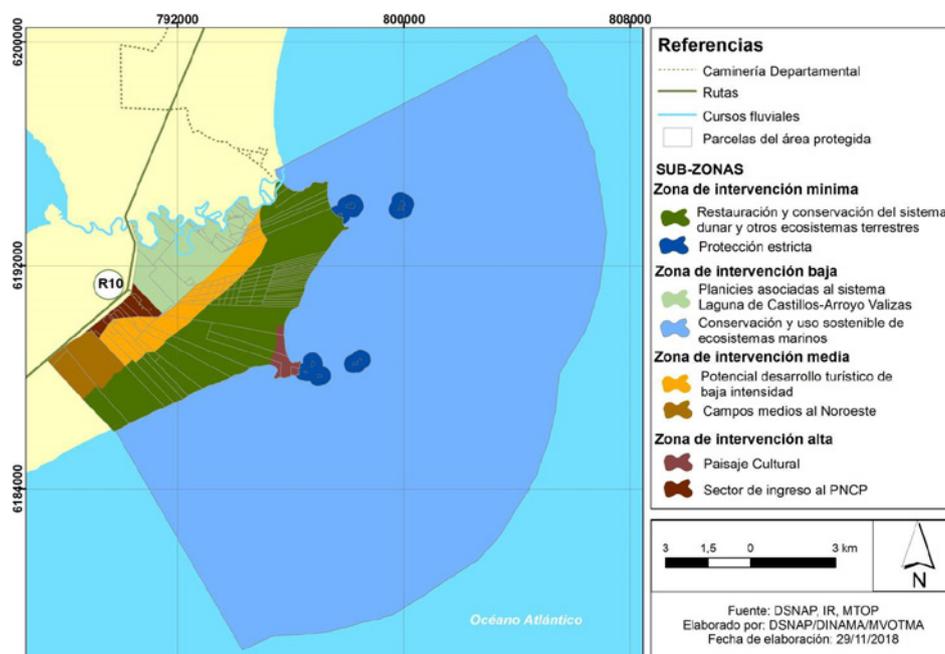


Imagen 4. Mapa de zonificación del Parque Nacional Cabo Polonio según el Plan de Manejo (MVOTMA, 2019:51)

La categoría patrimonial oficial promueve discursos de legitimación en donde algunas personas se posicionan más o menos acordes a las referencias encuadradas en el Parque Nacional, mientras otras, protagonistas del Pueblo Bañeario, con diferentes grados de legitimidad (según antigüedad en el lugar, situación de tenencia de tierra u otros atributos) serían más incómodas o estarían en la mira de las acusaciones por perturbaciones, presiones o impactos en el AP.

Tal como sostienen Valcuende, Quintero y Cortés (2011), en los espacios protegidos la asunción de las nuevas formas de concebir, tratar y actuar en la naturaleza está asociada a la valoración y reinención de tradiciones, equilibrios e inmutabilidad que se proclaman como nuevo hilo conductor de la historia. En otras palabras, esta nueva teleología selecciona aspectos socioambientales a recuperar para construir una naturaleza primigenia y “una cultura que

supo adaptarse, sin apenas transformar el medio” (Valcuende, Quintero y Cortés, *Op. Cit.*: 50).

De todos estos dispositivos de control y ordenamiento territorial que tejen los nuevos hilos, los aspectos más significativos para las y los pobladores permanentes, o temporales, tienen que ver con la prohibición de las construcciones y/o ampliaciones y especialmente, la posibilidad de la demolición de sus viviendas. El testimonio de Gonzalo Nuñez, un delegado del grupo de pobladores en la CAE, ilustra las tensiones y reciprocidades entre los marcos de referencia. Gonzalo se siente protagonista del valor y gracia del Pueblo Bañeario. Trabajaba como odontólogo en Montevideo y migró hace unos 30 años a Cabo Polonio para hacer música, producción y gestión cultural, trabajar en un bar, un almacén y, desde hace más de diez años, tiene un *hostel* en su casa. Como emprendedor moral a contracorriente de la patrimonialización oficial, ha predicado que el lugar

se mantenga aislado, sin luz y sin vehículos circulando y sobre todo, se mantenga fuera de los controles homogeneizantes del Estado. Sin embargo, dadas ciertas circunstancias de explosión de la construcción, le dio la bienvenida al proyecto de ingreso de Cabo Polonio al SNAP.

En ese momento muchos de los que no querían que entrara [Cabo Polonio al SNAP] eran los que estaban construyendo *a full*. Yo podría haber hecho 6 o 7 casas (...) la contradicción era nuestra. Nosotros apoyamos que entrara. Imaginate nosotros apoyando que venga el gobierno es una contradicción [risas], es como ponerse la camiseta del otro cuadro (...). El único que puede parar las construcciones es siendo área protegida y esto era que los guardaparques vengan a cuidar (Entrevista a Gonzalo Nuñez, 50-64 años, 2021).

Por otra parte, en los últimos años los actores propietarios de la tierra fueron extendiendo un acuerdo con las medidas asociadas de ordenamiento territorial del Parque Nacional como una suerte de esperanza de salvación reguladora para poner fin, definir y legitimar a los ya establecidos que se ganaron un lugar en el Pueblo Balneario, ahora anudado al AP. Los fundamentos de estos actores apelan a la construcción de la diferencia significativa en oposición al desarrollo indiscriminado, desordenado y devaluador de los balnearios vecinos –Aguas Dulces y Valizas. En este sentido, los pueblos balnearios vecinos actúan como modelos antagónicos que anticipan un posible declive o un orden secuencial trágico relacionado con el crecimiento descontrolado. Según las narrativas del ciclo de vida de los destinos turísticos (Butler, 2006), esta situación pone en peligro tanto la playa como la dinámica costera que son las bases naturales que sustentan el valor socioeconómico de estos balnearios (Benseny, 2011; Gadino y Taveira, 2020; Gadino, Sciandro, Taveira, *et al.*, 2022).

Estos supuestos movilizaron a partir de la década de 1990 a la Dirección Nacional de Medio Ambiente –en adelante DINAMA– del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente a implementar un programa de “recuperación de la costa” y “contención de la urbanización” en Cabo Polonio que incluyó demoliciones de 98 viviendas, implementado en 1994, 1995 y 2001 (MVOTMA, 2019). Estos antecedentes son significativos en la historia compartida del Pueblo Balneario y muchos actores coinciden en que el ingreso al SNAP reaviva la amenaza de las topadoras a sus proyectos de vida concretados en sus viviendas y las posibilidades de generación de rentas. Sin embargo, paradójicamente, el número de construcciones sobre terrenos fiscales y ocupaciones de otros privados se duplicó entre 1996 y 2004¹¹. Las oleadas de construcción de viviendas y su contracorriente de demoliciones retroalimentan las disputas de los pobladores ante las medidas del gobierno, las resistencias y las pujas por tomar el control de los predios fiscales y privados. Incluso, las construcciones continuaron desarrollándose algunos unos años más allá del 2009 en ocasiones en

forma de ampliaciones de los ranchos, tal como señala otro representante de un grupo de pobladores en la CAE:

Quando empezó la etapa más reciente, más moderna y sobre todo en los años que empezó a dar rédito económico el lugar (...) hubo una explosión [de las construcciones] ya con el SNAP presente (...) Entonces ahí se dividió en dos grupos, un grupo que era “No al Estado” “al Polonio déjalo ser” y había otro grupo que era el nuestro (...) Preferíamos que venga [el SNAP] esta cabeza que nos da una cúpula de protección para que no siga la ambición, la construcción desmedida ni el interés económico, sino que el interés se focalice en el cuidado del lugar. Yo tenía esa ilusión, porque ahora me di cuenta de que no era más que una ilusión (Entrevista a Alejandro Gallinares, 50-64 años, 2022).

A excepción del grupo de propietarios privados que están más organizados, entre los pobladores no existe un acuerdo general y ni siquiera los delegados de los diferentes grupos de la CAE representan los intereses generales de sus grupos. Varios grupos de la población permanente o estacional se han movilizado para resistir a las propuestas oficiales de ordenamiento desplegadas por el Estado. En los primeros años tras el ingreso al SNAP esta cruzada antipatrimonializadora estuvo organizada bajo el lema “Déjalo Ser” y años más tarde, otro grupo de pobladores temporales organizaron nuevas banderas bajo el lema “El Polonio se protege” para organizarse frente a nuevas propuestas de demoliciones que propone el Plan de Manejo para el frente rocoso cercano al faro que finalmente no se efectuaron. Mientras otros declaran plegarse a la implementación del AP, para luego buscar otras formas de oponerse en la práctica mediante litigios y/o ampliaciones de las construcciones. Entre tanto, esta situación promueve una sensación generalizada de incertidumbre en torno a la distribución de recursos y oportunidades turísticas, en un balneario cada vez más valorizado en términos económicos.

Los diferentes actores privados se movilizaron utilizando diversas estrategias, como acciones judiciales, manifestaciones en prensa y otras formas de resistencia, para reclamar su legitimidad y subrayar su papel fundamental en los atributos turísticos valiosos del Pueblo Balneario. Una entrevistada que habita en Cabo Polonio hace más de 20 años se refiere al AP de la siguiente manera:

Los parques nacionales tienden a no tener población, pero lo que pasa es que se hizo Parque Nacional después de que ya había un pueblo armado. Así es imposible, que haga desaparecer un pueblo por una cuestión de hacer un Parque Nacional ¿no? (...) Y además con respecto al área protegida no se está protegiendo nada (...) la limpieza de la playa la mayoría de las veces las realizamos los pobladores. Ellos más que nada no están para proteger, es un área protegida como para que no se siga expandiendo (...) Entonces el tema de áreas protegidas es

¹¹ Ver nota acerca de las demoliciones en Diario El País (Uruguay), 2019 <https://www.elpais.com.uy/informacion/sociedad/no-hefamos-tirado-ranchos-a-montones-hemos-recuperado-espacio-publico-en-cabo-polonio> recuperado en enero de 2024.

medio relativo, o sea, se creó un área protegida yo creo que ya con una idea de *a posteriori* sacarle dinero, pero no para proteger el área realmente ¿no? Yo me acuerdo en la época del Pepe Mujica que querían vender la parte del Buena Vista o las partes públicas que había por ahí. Yo lloraba, no podía creer lo que estaba pasando. O sea, es como que es la gallinita de los huevos de oro (Entrevista a Nancy Amor, 50-64 años, 2023).

En paralelo al proceso de ingreso al SNAP, los actores públicos y privados desplegaron un conjunto de inversiones orientadas a mejorar el equipamiento y las instalaciones turísticas que posicionaron a Cabo Polonio en el centro de la estrategia de la Marca País al promocionar la combinación de atributos de sol y playa con naturalezas agrestes. Este auge y consolidación del destino turístico también lo hizo mucho más caro, tanto para vivir como para visitarlo. Las cargas tributarias y la inflación de precios acrecentaron las tensiones, desigualdades y divisiones internas entre las y los pobladores permanentes o temporales con distintas situaciones de posesión, uso y control de propiedades como opciones de generación de rentas. Esta situación creó unas nuevas dinámicas de fuerzas entre ciertos actores con capital y posibilidades de ampliar su ocupación, que suelen reclamar la legitimidad de sus apropiaciones en nombre del desarrollo turístico balneario, construyendo o mejorando sus instalaciones y equipamientos. Mientras otros, tal como lo reflejan los testimonios, reivindican una superioridad moral al mantenerse al margen de la especulación y, en nombre de la conservación del AP, reclaman mayores acciones regulatorias por parte del Estado hacia sus vecinos.

De la misma manera, no hay un acuerdo unánime entre los administradores públicos del AP. Si bien entre 2009 y 2013 estuvieron más organizados a través de lo que se llamó “El Grupo de Contacto”, en los últimos años se fueron desintegrando como bloque en sus propuestas de oposición al marco de referencias del Pueblo Balneario. En un primer momento, los actores públicos concibieron al Parque Nacional como una forma de restauración que pondría fin al balneario e, incluso, anhelaron poner al crecimiento turístico en relación de subordinación funcional al bienestar de los “objetos focales de conservación ambiental”, “los socioecosistemas a largo plazo” como referencias apelaban a un “interés general” y “un patrimonio de todos los uruguayos” (MVOTMA, 2009a, 2009b, 2019).

En este sentido, se crearon los ámbitos de consulta de audiencia pública y Comisión Asesora Específica que las políticas de conservación nacionales prescriben para las AP¹². Desde su fundación, la CAE del Cabo Polonio estuvo marcada por un clima de hostilidad entre diferentes grupos de pobladores y los administradores encargados de la gestión del AP (MA-IR). Las resistencias funcionaron por fricción y desgaste y, lejos quedó aquella cruzada patrimonial exitosa de comienzos de los primeros años del ingreso al SNAP.

Óscar Calimares vivió toda su vida en Cabo Polonio, fue lobero y es uno de los pescadores más

reconocidos de Rocha. Desde hace varias décadas también se dedica a la reparación, pintura y mantenimiento de las viviendas que son habitadas y alquiladas durante el verano únicamente. Su relato proyecta otra visión de los factores por los cuales se descompuso la CAE, cuestionando la representación de las y los pobladores que toman la voz en las reuniones:

Todos ellos hablan por mí y ¿qué saben del Polonio? No paran de clavar una tabla pa poner una cama más. Tú cuando estás en una rosca, estás enganchado, te engancha y te engancha (...) Yo para mí es gente que en otro lugar no era nadie y vinieron al Polonio a ser alguien (...) Están desesperados pa que llegue el verano (...) Quieren vivir del lugar y no poner nada. Se me cae la cara de vergüenza. Cuando fui no le encontraba la vuelta a la salida de la CAE (Entrevista a Óscar Calimares, 53 años, 2021).

Este testimonio también refracta luz acerca de algunas transformaciones afectivas y subjetivas que hacen a la socialización en el Pueblo Balneario y sobre ciertas tensiones que desencadenaron acusaciones entre vecinos, limitando las relaciones interpersonales a partir de las prohibiciones en la construcción de viviendas. Estos y otros factores, por oleadas, erosionaron la CAE como espacio de participación de la población local, señalando los débiles compromisos de gestión en nombre del Parque Nacional tanto de actores privados como públicos. Este proceso lento y progresivo de desmantelamiento de las plataformas de participación social tiene su correlato también en los cambios de gobierno. Asimismo, también los trasciende en tanto que la tendencia a la desintegración es coherente con todas las querellas legales que han judicializado el conflicto y en la actualidad no parece viable la construcción de espacios de amplia participación y negociación entre los actores públicos y privados.

Este tipo de tensiones han sido abordadas por los estudios críticos del patrimonio (Merlinsky, 2018; Valcuende, Quintero y Cortés, 2011; Roura, 2023). Joan Roura subraya las oportunidades políticas del uso patrimonial por parte de los movimientos sociales de Casa Pumarejo en Sevilla donde: “Inicialmente, los vecinos no se mostraban interesados en el patrimonio, ya que lo veían como algo abstracto, elitista y reservado a expertos incapaz de condensar su experiencia del mundo” (Roura, 2023: 222). Sin embargo, estos mismos vecinos vieron una ventana de oportunidad para abrazar la causa patrimonial, identificando su lucha con un patrimonio alternativo, anti-*establishment* y subalterno, como una estratégica decisión discursiva adoptada con propósitos pragmáticos e instrumentales. El autor aborda cómo la declaración patrimonial sirvió como plataforma conectiva o interfaz para la mediación con agentes heterogéneos –funcionarios públicos, especialistas técnicos, universidades, etc.– y también como dispositivo emocional para la subjetivación y recodificación política del movimiento social (Roura, 2023: 230-231).

De modo similar, en Cabo Polonio diversos actores han expresado su oposición o reorientación de

¹² Según la ley 17.234 desde el ingreso de Cabo Polonio al SNAP en 2009.

las políticas de conservación a través de cuestionamientos a las propuestas de regulación del Plan de Manejo (MVOTMA, 2019). Implicados en las transformaciones socioeconómicas de vivir o veranear en un AP, han reivindicado figuras de protección patrimonial alternativas como “Paisaje Cultural” en las instancias de participación. Estas movilizaciones no sólo han tenido repercusiones entre las partes interesadas y afectadas, sino también han alcanzado a personas que se sienten involucradas en el conflicto. Las controversias públicas se prolongaron en el tiempo desde las primeras audiencias públicas del 2007 y marcan la tónica de las conversaciones locales, expandiendo las preocupaciones sobre el sentido de las transformaciones de un lugar valioso y expresivo simbólicamente. Incluso figuras públicas globales, tales como los artistas Manu Chao¹³ o Jorge Drexler¹⁴, por ejemplo, han sido portavoces de declaraciones de amplio alcance sobre la demolición de viviendas en las rocas y las transformaciones asociadas al ingreso al SNAP.

4. Disputas y anudamientos entre el Parque Nacional y el Pueblo Balneario

El proceso de patrimonialización del Parque Nacional oficial implicó distinguir a Cabo Polonio del resto de los desordenados pueblos de pescadores convertidos en balnearios rochenses a través de planes de ordenamiento territorial (De Álava, Fernández, Panario, *et al.*, 1992; Sprechmann y Capandeguy, 2012).

Las representaciones de los actores sobre las disputas moldean y retroalimentan las tensiones y se pueden interpretar como plataformas para analizar la productividad social del conflicto en el sentido otorgado por Merlinsky (2013). Las acusaciones cruzadas atribuyen responsabilidades por la degradación del valor turístico, socioambiental, y demandan justificaciones en nombre de lo que unos u otros podrían esperar justificadamente del Parque Nacional y/o del Pueblo Balneario en tanto sentidos deseables del lugar.

Estas disputas morales tienen correlatos económicos y políticos. Según interpretaciones de los actores administradores del AP, el conflicto se puede resumir a intereses vinculados a la tenencia y explotación de la tierra entre las y los ocupantes de tierras fiscales y de otros privados. Sin embargo, las controversias trascienden estas negociaciones, apelando a principios y vocaciones más acordes, auténticas, justas o distributivas en nombre del aprovechamiento turístico y/o del ordenamiento del AP, disputando los devenires de la transformación y/o conservación. Por ejemplo, varios de los actores alineados con las políticas de conservación —especialmente entre turistas devenidos en migrantes—, están protagonizando las transformaciones territoriales y acelerando el desarrollo de servicios y atractivos turísticos. Este crecimiento, acompañado de una considerable inversión pública y privada en infraestructura y equipamiento, cuestiona la diferencia significativa de la

expresividad de su “alta naturalidad” como idea-valor turístico.

Estas prácticas pueden considerarse paradójicas en tanto proyectan situaciones complejas y a su vez, revelan nuevas perspectivas acerca de las suposiciones iniciales. Óscar Calimares acusa este proceso de modernización como una evolución no deseada localmente, protagonizada por los nuevos migrantes y los miembros técnicos/políticos en términos de: “los mágicos que cayeron como paracaidistas a decirnos qué es Cabo Polonio y lo que tenemos que hacer” (Entrevista a poblador, 53 años, 2021).

Para Óscar, la evolución del balneario es sinónimo de caminar a la autodestrucción a través de emboscadas hechas de callejones sin salida, como tramas de una película, que se puede anticipar mirando a las localidades vecinas. Estos “otros significativos” destinos turísticos que se modernizaron, estarían atravesando un declive irreparable desde la gestión humana de “los mágicos”. Al cuestionar la orientación de los “paracaidistas” como agentes que ni viven ni merecen transformar el lugar, esta interpretación refracta luz sobre la urbanización al calor de la especulación inmobiliaria y ciertas las lógicas extractivistas del balneario.

Estas representaciones son comunes en las conversaciones del pueblo y en ocasiones se transforman en denuncias, acusaciones o conflictos acerca de ciertos riesgos ecológicos que hacen emerger dimensiones de lo valioso que no están situadas en la superficie y dependen de los flujos estacionales de personas, capitales e ideas de los principales centros emisores de turistas que lo cargan. En este contexto, definir quiénes son los responsables de las degradaciones de lo valioso también se vuelve un asunto político complejo debido a las fluctuaciones del ciclo poblacional anual. Sin embargo, a nivel local hay un consenso generalizado que responsabiliza de los daños a los veraneantes, sean emprendedores o visitantes, que por miles se cargan el lugar desde diferenciales posibilidades de incidir en las transformaciones. Es en este escenario, que ciertos actores privados y públicos denuncian riesgos, demandan actuaciones y justificaciones.

A pesar y a causa de las condiciones climáticas anuales, las prácticas turísticas de balneario y de área protegida coexisten, en el espacio pero no en el tiempo, proyectando diferentes vínculos con el lugar incentivados por la estacionalidad. Las variaciones anuales del tiempo atmosférico y los estructurados períodos de ocio de las clases medias provocan fluctuaciones significativas en los precios, que pueden llegar a duplicarse o triplicarse entre diciembre y marzo. Incluso durante el verano, esto permite que diversos perfiles de sectores socioeconómicos visiten Cabo Polonio más allá de los picos de demanda en enero, marcando una diferencia de ingresos entre las y los visitantes en una temporada más amplia. Esta dinámica retroalimenta la amplia gama de

¹³ Uno de los videos más representativos para la población local y para los veraneantes es “S.O.S. Cabo Polonio” que fue realizado en torno a las primeras audiencias públicas del 2007 y tiene más de 72.000 reproducciones en YouTube. Está articulado en torno a la figura pública del cantante Manu Chao https://www.youtube.com/watch?v=ONDlpdmb_TM&t=530s Recuperado junio 2023.

¹⁴ Noticia de prensa de 2009 en donde Drexler confrontando la propuesta de demolición de casas recomendada por la propuesta de Plan de Manejo afirma: “Cuidemos al Polonio en su originalidad” <https://www.teledoce.com/telemundo/sociedad/drexler-mar-nifesto-su-disconformidad-con-el-nuevo-plan-de-manejo-para-el-cabo-polonio/> Recuperado mayo 2023.

ofertas de viviendas, servicios y equipamientos turísticos, que abarca un continuo desde estándares internacionales de confort hasta espacios sobreutilizados en condiciones insalubres de hacinamiento¹⁵.

Verano tras verano, pobladores y visitantes se movilizan y debaten acerca de los límites socialmente aceptables de las transformaciones en nombre del desarrollo balneario. Estas discusiones promueven que algunos emprendedores, propietarios, arrendadores y administradores públicos estén dispuestos a desacelerar o renunciar a oportunidades lucrativas en nombre de conservar la diferencia significativa del lugar a largo plazo. Entre estos argumentos se invoca el valor expresivo o comunicativo de Cabo Polonio en tanto su “capacidad para simbolizar una historia compartida que se reivindica orgullosamente por un colectivo” (Roigé, Frigolé y del Mármol, 2017: 10). Esta polivalencia incluye el valor de simbolizar el buque insignia de la marca país Uruguay Natural, la “puerta del turismo de áreas protegidas” (Entrevista a Lucía Bartesaghi¹⁶, 2021) y el testimonio de una naturaleza perdida en el resto de la costa uruguaya.

Si bien es cierto que las políticas de conservación implicaron un gran esfuerzo público desde el ingreso al SNAP, 15 años después de la instalación del AP se percibe un progresivo abandono del Estado en favor de las inversiones orientadas a la acumulación capitalista que han utilizado los marcos de referencia del Parque Nacional. Por ejemplo, nuevos emprendimientos inmobiliarios y procesos de especulación anuncian que el AP “se pone a la venta” sobre la playa norte denominada “La Calavera”. Un fragmento de la promoción inmobiliaria ilustra dicha cooptación: “Con el fin de respetar el carácter agreste del lugar, las parcelas no son cercables ni delimitables y las construcciones apuntan a fomentar un estilo de vida sustentable, orientadas por lo establecido en el Plan de Manejo del Cabo Polonio para la preservación del lugar” (Programa Arenas del Cabo¹⁷). Por su capacidad de inversión, este programa puede adaptar las viviendas a los requerimientos del AP planteados en el Plan de Manejo, cooptar y/o ser utilizado por parte de los administradores del AP para apropiarse del discurso de la sostenibilidad, promoviendo nuevas escaladas inflacionarias y renovar las disputas entre actores públicos y privados.

Aquellos testimonios del presidente Mujica en el 2011 vuelven a resonar en un marco que tiende a proteger el desarrollo de actividades de servicio para los nuevos veraneantes de élite, ahora consagrados por el marco de referencias del Parque Nacional, como protagonistas de las transformaciones y merecedores de las virtudes de la vida en el Pueblo Balneario. Una pareja de pobladores que viven en Polonio y llevan adelante una propuesta cultural llamada Tatú Teatro¹⁸, entienden que la apropiación por parte de una élite está sostenida en dos condiciones: la erradicación de la población con ingresos medios a

bajos y la concentración en base a precios inmobiliarios y cargas impositivas cada vez más altos.

Llegan los políticos con puras promesas y reformas, que Monumento Natural de Dunas que Parque Nacional que Área Protegida. Para el que tiene plata todo es protegido, para nosotros es cada vez peor (...) Y que, además, me gustaría saber si las áreas protegidas están hechas para eso. Para que sean apropiadas por una élite que termina diciendo cómo se tiene que usar un área protegida y genere además una especulación inmobiliaria brutal (...) No quieren ni Valizas ni Punta del Diablo. Quieren chacras marítimas para gente que tiene plata e invierte (Entrevista a Maricruz Díaz y Gabriel Valente, 63 y 69 años, 2022).

Los pobladores vienen ampliando la interpretación de su experiencia de lugar en torno a trayectorias de elitización, blanqueamiento, estandarización y gentrificación, para acusar los factores devaluadores y degradantes de las “coaliciones para el crecimiento” (Harvey, 2018) que tienden a la homogeneización de las diferencias en nombre de las reglas de circulación y acumulación de capital. Estos argumentos movilizan a su favor el Plan de Manejo, apelando a la riqueza de un diverso “Paisaje Cultural” elemento destacado en dicho documento en términos de “tipos de edificaciones” (MVOTMA, 2019:25). En este sentido, la gran mayoría de los entrevistados –incluso los propietarios privados– reconocen que el valor del Pueblo Balneario se sostiene en la horizontalidad de las relaciones entre pobladores y visitantes de diversos sectores sociales. Este tejido es recreado en comunidades de prácticas de veraneo durante muchos años, generando redes y sentidos de pertenencia que reclaman su protagonismo en el proceso de valoración patrimonial que posicionó este destino en el mercado turístico nacional e internacional. Estos valores expresivos que son motivo de orgullo colectivo estarían amenazados con los nuevos marcos asociados al Parque Nacional cooptados por los proyectos privados.

Joselo Calimares, hasta su fallecimiento en febrero de 2024, fue uno de los pobladores más respetados de la zona y tuvo uno de los bares más representativos del Pueblo Balneario¹⁹. Tanto él como su familia vivieron la transformación de un pueblo de loberos y pescadores a uno centrado en la prestación de servicios turísticos.

¡Sabemos viste! El tema es el dinero, nos envidian mucho. Todos quieren tener un lugar acá. Tienen 3 o 4 casas en otros lugares, edificios, mansiones, pero quieren tener su rancho acá. Entonces ¿qué hacen? Meten plata pa presionar a estos gobiernos corruptos (...) y la especulación está salada. Ya sea por lo privados o por el gobierno. Por el gobierno nos vamos a tener que ir en masa (...) Claro,

¹⁵ Ver comentarios, reseñas y calificaciones acerca de las prestaciones de servicio locales en redes como Googlemaps, Booking, Tripadvisor, blogs y vlogs de viajes en fuentes como Youtube y TikTok.

¹⁶ Directora del Proyecto de SNAP del Ministerio de Ambiente.

¹⁷ Ver proyecto inmobiliario Arenas del Cabo <https://balsayasociados.uy/portfolio-item/programa-arenas-del-cabo/>

¹⁸ Ver obra *La niña de madera de aquel Polonio* en https://www.youtube.com/watch?v=hZrTCW_5hRs

¹⁹ Ver nota de Revista Almagro (2016) a Joselo Calimares “en el Polonio hay un rincón que condensa toda esa mística desde hace muchos años. Es el bar de Joselo” <https://www.almagrovevista.com.ar/el-personaje-clave-de-cabo-polonio-joselo-calimare> Reh recuperado junio de 2024.

porque somos pobres. Pero ahora, como se está llenando de ricos van a quedar contentos, porque anda comprando gente de mucha plata. Claro pa hacer negocios, *hostels* y otras cosas locas. Es todo mentira, ¿te parece un barrio privado²⁰ adentro en un área protegida? ¡Para mihijo! ¿la plata embellece? (Entrevista a Joselo Calimares, 61 años, 2021).

Algunos actores han propagado la interpretación del ingreso de Cabo Polonio al SNAP en clave de conspiración, como una estrategia de ordenamiento entre el Estado y los propietarios privados para concentrar el poder de influir sobre su desarrollo, real y potencialmente. A partir de allí, tomar el control implicaría una meditada distribución de impuestos cada vez más elevados y precisos en su implementación para “embellecer con plata” la consolidación del Parque Nacional y promover nuevas acciones y estrategias. Así, también nuevas coaliciones que incentiven acuerdos con los propietarios orientados por el Plan de Manejo para maximizar las rentas y potenciar la especulación inmobiliaria.

Esta interpretación está en consonancia con algunos estudios críticos vinculados a la ecología política que han señalado cómo las estrategias de conservación se han utilizado como acciones más o menos “fallidas que luego favorecen el orden de mercado neoliberal” (Fletcher, 2023) Estos fracasos suelen integrarse a las dinámicas capitalistas enfocadas en vender la naturaleza para salvarla (Mcafee, 1999; Dempsey and Suarez, 2016). Otros estudios críticos a la categoría de patrimonio también señalan que “la ideología globalmente dominante que conocemos como neoliberalismo se opone a los intereses locales y favorece a los de especuladores y

burócratas, sometiendo las vidas de los residentes a imperativos impersonales que se disfrazan de revitalización, ‘mejora’ y ‘desarrollo’” (Herzfeld, 2010: 260). Así planteado, el proceso de elitización se monta sobre la patrimonialización oficial y es acompañado por algunos actores locales que pueden colaborar y alinearse con estas políticas de conservación ambiental. Por otro lado, otros actores se resisten en nombre de una tradición balnearia bajo las consignas de “Al Polonio déjalo ser” o “El Polonio se protege” para agregar fricciones a la modernización capitalista y desacelerar ciertas transformaciones.

Estas discusiones proyectan algunas de las pistas para abordar el difícil ensamblaje entre el Pueblo Balneario desarrollado por la población estacional o permanente y el Parque Nacional como marco de referencia valorativo protagonizado por instituciones de un entramado público complejo. Los marcos nos permiten comprender cómo estructuralmente se producen corrientes de mercantilización incluso a pesar de los intereses, estrategias y acciones de los actores situados. De forma emergente, los actores implicados en las políticas de conservación reconocen la vergüenza de “estar enganchados” al decir de Óscar Calimares y, no haber logrado alternativas a los mecanismos de mercantilización de la naturaleza.

A esta altura, las palabras de Mujica²¹ adquieren otro peso y, retrospectivamente, proyectan cuán paradójico y ambiguo puede ser el esfuerzo de 15 años de políticas de conservación frente un entorno desarrollista comprometido con sostener la actividad económica que pregona con urgencia aprovechar el valor excepcional de los recursos locales para “embellecer el lugar” y recaudar a costa de “lagartos” “con lana”.



Imagen 5. Mural de José Mujica en calle principal de Cabo Polonio en la fachada de “Estación Central” principal boliche bailable. Foto: Gabriel de Souza.

²⁰ Joselo Calimares se refiere al proyecto inmobiliario Arenas del Cabo –ver en <https://balsayasociados.uy/portfolio-item/prograi-ma-arenas-del-cabo/>– que anuncia la venta gran parte de la playa norte de Cabo Polonio. Recuperado diciembre 2023.

²¹ José Mujica es homenajeado en Cabo Polonio con un mural sobre la fachada del principal boliche y una calle que lleva su nombre, extraoficialmente, en ese local céntrico. Ver <https://elviajerolibre.com/que-hacer-en-cabo-polonio/>

5. Comentarios finales

Si aceptamos la afirmación de Milton Santos de que cada período lleva consigo un sentido que articula y representa las formas en que la historia materializa las promesas de la técnica (Santos, 2002), entonces nos encontramos ante dos sentidos diferentes de lugar que se influyen y explican mutuamente. En la intersección, convergen los esfuerzos por configurar diferencias turísticas como nudos que atan las trayectorias, se desarman, mueven y rearmen conforme se dan nuevas oleadas de un conflicto socialmente productivo. A medida que el Pueblo Balneario se ve envuelto y transformado por el Parque Nacional, las resistencias desde uno u otro marco de referencia determinan la percepción de legitimidad o de profanación de los actores que administran, habitan, apropian, veranean o visitan Cabo Polonio.

La especialización turística de este territorio funciona en contraste con los marcos de desarrollo urbano de los balnearios vecinos del departamento de Rocha, a los que, en una relación dialógica, Cabo Polonio parece dar la espalda como parte de la construcción de significados compartidos por los actores para producir y orquestar la prestación de servicios en torno a sus diferencias significativas. Las referencias orientadas a un antidesarrollo convencional están marcadas por la ausencia de servicios tales como luz eléctrica, agua corriente y conectividad vehicular, la dispersión de los ranchos, la baja densidad y la promoción de estilos de vida tradicionales, lentos, bohemios, desconectados y alternativos. Esta especificidad de desconexiones que han promovido la especialización turística en Cabo Polonio se configura, representa, recrea y retraditionaliza por la agencia de actores y sus luchas.

La afirmación de la diferencia como valor supremo del AP convierte la desconexión y desorden en virtud, elogiando la "inaccesibilidad" como fuente de riqueza evaluada en el grado de aislamiento, distancia o lejanía para con el "resto del mundo". Incluso, por ser un Parque Nacional desalineado con las agendas internacionales de conservación y las políticas públicas nacionales de AP. La producción de esta promesa de singularidad va de la mano con la recreación de este aislamiento que plantea desacelerar y/o posponer tanto la agenda desarrollista como la de conservación. Desde esta interpretación, las "dunas improductivas" que evocan un pasado perdido en el lema "al Polonio déjalo ser" expresan una gracia y virtud que proyectan la marca Uruguay Natural, reforzando atributos asociados a las relaciones entre naturalidad y calidad de vida.

El proceso de implementación del Parque Nacional en Cabo Polonio es difícil de enmarcar teóricamente en tanto que el desembarco del proyecto de AP en el territorio ya estaba marcado por un proceso de valoración más amplio, vinculado a la *balnearización* de la costa rochense. En otras palabras, los modelos de la realidad no corresponden con la realidad del modelo y los marcos de valoración se funden, confrontan o se apoyan mutuamente en nombre del desarrollo turístico como principal actividad que le brinda sentido de ser al área.

En el marco del AP, los actores públicos reclaman la preeminencia del lugar como testimonio de una dinámica costera perdida en el resto del país, que

se vuelve el corazón del asunto de la conservación cuando nos encontramos ante argumentos que afirman un valor expresivo superior para la vida y un sentido trascendente de ciertas naturalezas. Las medidas precautorias del Plan de Manejo, así como otros discursos y acciones no nos permiten asociar linealmente las políticas públicas de conservación con las coaliciones para el crecimiento económico que suponen las críticas a la patrimonialización (Harvey, 2018; Herzfeld, 2010). Por tanto, los impulsos desarrollistas que se proyectan en nombre del trabajo de la población local, la inversión y otras condiciones favorables asociadas a la prosperidad que pregonaba José Mujica son posturas paradójicas que, a su vez presuponen las distintas limitaciones a las que se enfrentan, para enlentecer o socavar la circulación y acumulación de capital.

Estas discusiones pueden ayudarnos a comprender el sentido de las AP cuando el fenómeno económico y socioambiental del turismo moldea las relaciones, los ejercicios de valoración patrimonial y los esfuerzos de las políticas públicas. A su vez, nos invita a reflexionar hasta dónde estamos dispuestos a sacrificar el principal testimonio de lo que fue nuestra costa atlántica uruguaya en nombre del desarrollo turístico. En tiempos donde "se nos cae la cara de vergüenza" ante el futuro y las representaciones del porvenir parecen dictar un orden conservador guiado por el "sálvese quien pueda", aún tenemos la oportunidad de desacelerar colectivamente y proteger lo que consideremos trascendente. Transformaciones que nos enfrentan a reconectar con ciertas geografías y expresiones culturales colectivamente valiosas. Valores que se han mantenido, tanto a pesar como a causa de la expansión de los balnearios a lo largo de la franja costera. Y así subversivamente, estar atentos ante la pérdida de significado y en guardia ante la degradación de nuestras condiciones de vida.

6. Referencias bibliográficas

- Benseny, Graciela (2011). "La valorización turística de la costa atlántica. El surgimiento de Villa Gesell, Argentina". *Aportes y transferencias*, 2: 79-102.
- Bertoncello, Rodolfo (1993). *Configuración socio-espacial de los balnearios del Partido de la Costa (Provincia de Buenos Aires)*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Becker, Howard (2018). *Outsiders: hacia una sociología de la desviación*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Bissell, William (2005) "Engaging Colonial Nostalgia", *Cultural Anthropology*, 20(2), pp. 215-248.
- Butler, Richard (Ed.) (2006). *Aspects of tourism. The tourism area life cycle. Vol. 1. Applications and Modifications*. Buffalo: Channel View Publications.
- Chouhy, Magdalena (2013). "Cabo Polonio, área protegida: conservacionismo en diálogo con cosmovisiones salvajes". *Anuario de Antropología Social y Cultural en Uruguay*, 11: 87-102.
- Chouhy, Magdalena (2008). *Cabo Polonio: representaciones sociales en diálogo en un área protegida*. Montevideo: Universidad de la República.
- Cohen, Erik; Cohen, Scott (2012). "Current sociological theories and issues in tourism". *Annals of Tourism Research*, 39: 2177-2202. doi: <https://doi.org/10.1016/j.annals.2012.07.009>

- Da Cunha, Nelly; Campodónico, Rossana; Maronna, Mónica; Duffau, Nicolás; Buere, Gabriel (2012). *Visite Uruguay: del balneario al país turístico, 1930-1955*. Montevideo: Banda Oriental.
- de Álava, Daniel; Fernández, Gabriela; Panario, Daniel; Céspedes, Carlos; Gutiérrez, Ofelia (1992). *Propuesta de manejo para Área Protegida: Cabo Polonio - Monumento de Costa Oceánica - Cat. III, UICN, incluida en la Convención de RAMSAR - UNCIEP, Instituto de Geociencias, Facultad de Ciencias, (UdelaR)*. Montevideo: Intendencia Municipal de Rocha y Facultad de Ciencias, (UdelaR), sobre Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Manejo Apropiado de Recursos Naturales.
- Dempsey, Jessica.; Suarez, Daniel Chiu (2016). "Arrested Development? The Promises and Paradoxes of Selling Nature to Save It". *Annals of the American Association of Geographers*, 106(3): 653-671. doi: <https://doi.org/10.1080/24694452.2016.1140018>
- Dudley, Nigel (Ed.) (2008). *Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas*. Gland: Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).
- Fletcher, Robert (2023). *Falling forward: The rise and fall of neoliberal conservation*. California: University of California Press.
- Gadino, Isabel; Taveira, Germán (2020). "Ordenamiento y gestión del territorio en zonas costeras con turismo residencial. El caso de Región Este, Uruguay". *Revista de geografía Norte Grande*, 77: 233-251. doi: <https://doi.org/10.4067/S0718-34022020000300233>
- Gadino, Isabel; Sciandro, José; Taveira, Germán; Goldberg, Nathalie (2022). "Tendencias y efectos socioambientales del desarrollo inmobiliario turístico en zonas costeras de Sudamérica. El caso de Región Este, Uruguay". *EURE*, 48(145): 1-23. doi: <https://doi.org/10.7764/EURE.48.145.05>
- Goffman, Erving (2006). *Frame analysis: los marcos de la experiencia*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Graburn, Nelson (1985). "The Anthropology of Tourism". *Annals of Tourism Research*, 20 (1): 1-33. <https://doi.org/10.2307/2802266>
- Harvey, David (2018). *Justicia, naturaleza y geografía de la diferencia. Instituto de Altos Estudios Nacionales de Ecuador. Quito*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Herzfeld, Michael (2010). "Engagement, Gentrification, and the Neoliberal Hijacking of History". *Current Anthropology* 51, 259-267. <https://doi.org/10.1086/653420>
- INE (1985, 1996, 2011). *Censos nacionales*. Instituto Nacional de Estadística <https://www.gub.uy/instituto-nacional-estadistica/>
- Klappenbach, Miguel y Scarabino, Víctor (1969). *El borde del mar*. Montevideo *Nuestra Tierra* n. 2.
- López Mazz, José, Moira Sotelo, Diego Aguirrezabal, Alfonso Machado, y Luciana Carusso 2009. *Avances En La Investigación Acerca del Poblamiento Temprano del Este de Uruguay*. II Jornadas de Investigación FHCE, Montevideo.
- MacCannell, Dean (2017). *El turista: Una nueva teoría de la clase ociosa*. Tenerife: Melusina.
- Machado, Fernando (2013). *Energía y desarrollo: el caso del Cabo Polonio*. Trabajo de Licenciatura. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República.
- Mcafee, Kathleen (1999). "Selling Nature to Save It? Biodiversity and Green Developmentalism". *Environment and Planning D-society & Space* 17, 133-154. <https://doi.org/10.1068/d170133>
- Merlinsky, Gabriela (Ed.) (2013). *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina 1*. Buenos Aires: Ediciones CICCUS.
- Moreno, Mabel (2010). *Cabo Polonio: vidas sin tregua entre el cielo y el mar*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- MVOTMA (2019). *Plan de Manejo Parque Nacional*. Montevideo: Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.
- MVOTMA (2009a). *Proyecto de ingreso de Cabo Polonio al SNAP*. Montevideo: Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.
- MVOTMA (2009b). *Decreto N° 337/009 Delimitación del área natural protegida Parque Nacional "Cabo Polonio"*. Montevideo: Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.
- Noel, Gabriel (2020). *A la sombra de los bárbaros: transformaciones sociales y procesos de delimitación moral en una ciudad de la Costa Atlántica bonaerense (Villa Gesell, 2007-2014)*. Buenos Aires: Teseo.
- Noel, Gabriel (2011). "Guardianes del paraíso. Génesis y genealogía de una identidad colectiva en Mar de las Pampas", *Provincia de Buenos Aires. Revista del Museo de Antropología*, 4(1): 211-226. doi: <https://doi.org/10.31048/1852.4826.v4.n1.5487>
- Rodríguez Silveira, Paula (2011). *Mímesis. Evaluación del proceso de inclusión de Cabo Polonio al Sistema Nacional de Áreas Protegidas*, Trabajo de Licenciatura. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República.
- Roigé, Xavier; Frigolé, Joan; del Mármol, Camila (Eds.) (2017). *Construyendo el patrimonio cultural y natural: parques, museos y patrimonio rural*. Alzira: Neopàtria.
- Roura Expósito, Joan (2023). "A rampant heritage? Problematising heritage activism through the Casa del Pumarejo social movement". *International Journal of Heritage Studies*, 29(3): 220-238. doi: <https://doi.org/10.1080/13527258.2023.2179099>
- Santos, Carlos; Chouhy, Magdalena (2018). "Los enclaves del Uruguay Natural en los márgenes del neodesarrollismo", en F. Suárez y C. Ruggerio (comps.), *Los Conflictos Ambientales En América Latina I: Áreas de Reservación, Conflictos Mineros e Hidrocarbúferos, Conflictos Forestales, Agronegocios*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento, 37-56.
- Santos, Milton (2002). *Por uma geografia nova: da crítica da geografia a uma geografia crítica*, Coleção Milton Santos. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo (Edusp).
- Scarlato, Silvia (2005). *Buscando el Cabo*. Montevideo: Editorial Fin de Siglo.
- Sprechmann, Thomas; Capandeguy, Diego (2012). *Plan parcial de Ordenamiento Territorial para la denominada zona del Cabo y Tómbolo*. Propues-

- ta tentativa*. Montevideo: Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.
- Sprechmann, Thomas, y Diego Capandeguy (2010). *Asesoría externa para la elaboración de una propuesta de Plan de Manejo del Parque Nacional Cabo Polonio*. Montevideo: Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.
- Urry, John (2004). *La mirada del turista*. Lima: Universidad de San Martín de Porres.
- Valcuende, José María; Quintero Morón, Victoria; Cortés Vázquez, José Antonio (2011). "Naturalezas discursivas en espacios protegidos". *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 6(1): 27-56. doi: <https://doi.org/10.11156/39>
- Varese, Juan Antonio (2014). *De naufragios y leyendas en las costas de Rocha*. Montevideo: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Villamarzo, Eugenia (2018). *Gestión integral del patrimonio arqueológico costero. Investigación y extensión en dos casos de estudio: Parque Nacional Cabo Polonio y Paisaje Protegido Laguna de Rocha* [Doctorado, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires].